

84874



MEMORIA                      DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

Manufacturas Tavart, S.A., de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Violante de Hungría, 151

p o r :

"BANDEJA-ENVASE PARA PRODUCTOS SEMI-SOLIDOS"

-----

84874



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un envase para productos semi-sólidos o gelatinosos como el membrillo, compuesto por una base o bandeja que dispone en todo su perímetro unos resaltes apropiados para permitir el encaje de la tapa, que por su forma actúa de envolvente del producto contenido.

Existen ciertos productos semi-sólidos o gelatinosos, sobre todo alimenticios como el membrillo, mantequilla, etc., etc., cuyo consumo se lleva a cabo mediante la separación con un cuchillo de pequeñas porciones o rodajas de su masa principal.

En la actualidad los envases que contienen estos productos están constituidos en forma de caja normal, es decir, una parte cóncava que rodea totalmente al producto, cubierta por una tapa. Naturalmente, para extraer el producto es necesario, si se le quiere conservar con una presentación adecuada, volcar todo el contenido, es decir, el bloque, en una bandeja o recipiente adecuado, ya que de no hacerlo así, el extraer las porciones del envase resulta incómodo y además no pueden realizarse los cortes adecuadamente por lo que el producto queda siempre cortado desigualmente.

El presente envase, diseñado especialmente para esta clase de producto, presenta una doble utilidad, una como envase y otra como bandeja, puesto que su parte inferior plana, permite realizar los cortes en perfectas condiciones al descubrir totalmente el bloque del producto.

Así, de una forma simple y elegante, ha sido resuelto un problema planteado por los consumidores de esta clase de pro-



ductos, los cuales son presentados de una forma original y práctica.

- 35.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

40.-

En este plano:

Fig. 1ª, perspectiva de la bandeja y la tapa en posición de correspondencia.

Fig. 2ª, sección de la bandeja y la tapa en posición de correspondencia.

45.-

Fig. 3ª, detalle del encaje entre la bandeja y la tapa.

Fig. 4ª, posición de la tapa para su llenado.

Fig. 5ª, forma de realizar el corte.

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

50.-

(1).-Tapa.

(2).-Bandeja.

(3).-Cinta adhesiva.

(4).-Resalte periférico.

(5).-Producto semi-sólido.

55.-

(6).-Cuchillo.

Del examen del gráfico adjunto se deduce claramente la constitución y utilización de la presente bandeja-envase.

Esta se compone de la tapa (1) de forma paralelepípedica, cuya altura corresponde a la altura del bloque del producto.

60.-

La parte inferior (2) tiene forma de bandeja. En todo su perímetro presenta el resalte (4), situado paralelamente al borde y a una distancia que permite su encaje en la tapa (1) de la forma indicada en la fig. 3ª, es decir, de forma que las superficies exteriores de ambas partes quedan situa-



87872

65.- das en un mismo plano con objeto de poder rodear toda la junta con la cinta adhesiva (3) quedando con ello el envase herméticamente cerrado.

70.- El llenado se realiza situando la tapa en posición invertida (fig. 4ª) vertiendo en ella el producto en el estado pastoso normal en la última fase de fabricación. Después invirtiendo la función de cada uno de los dos elementos componentes, se encaja la bandeja (2) en posición de tapa y se rodea la línea de unión con cinta adhesiva.

75.- Para extraer el producto se levanta la tapa después de despegar la cinta adhesiva, con lo que el bloque, ya solidificado, queda situado sobre la bandeja (2), permitiendo ser cortado con el cuchillo (6) según se muestra en la fig. 5ª.

80.- Naturalmente, la forma de la caja no ha de ser forzosamente paralelepípedica, pudiendo ser cilíndrica, semiesférica, por ejemplo. Así mismo la superficie inferior de la bandeja puede ser plana, sin que con ello resulte variación de las características fundamentales de esta bandeja-envase.

85.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

90.- 1ª).-"BANDEJA-ENVASE PARA PRODUCTOS SEMI-SOLIDOS" que se caracteriza por estar constituido por dos partes, una superior que envuelve lateral y superiormente el producto en forma de cubierta y otra inferior de forma plana, dotada en todo su perímetro de un resalte vertical paralelo al borde, cuyo resalte



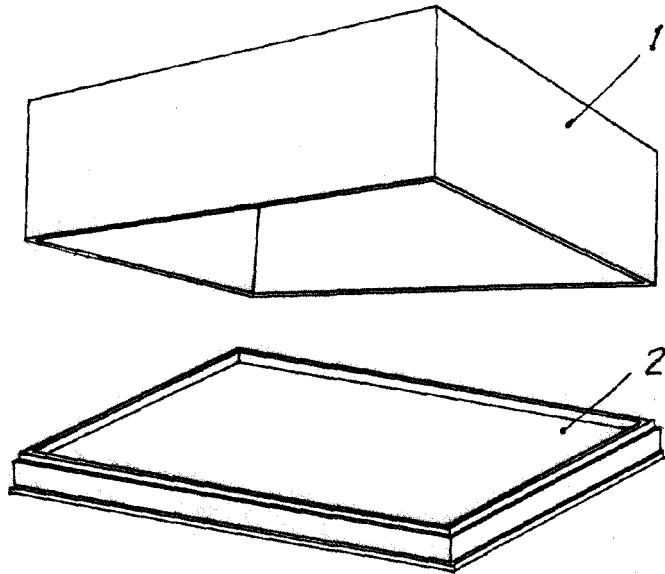
87874<sup>23</sup>

- 95.- sirve para permitir el encaje de la parte superior de manera que en los bordes quedan las correspondientes superficies laterales al mismo nivel con objeto de rodear la línea de junta exterior con cinta adhesiva cerrando con ello herméticamente el envase, de forma que para su utilización se levanta la parte superior descubriendo el bloque de producto que queda apoyado sobre la parte inferior.
- 100.-

2ª).- "BANDEJA-ENVASE PARA PRODUCTOS SEMI-SOLIDOS".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento cinco líneas, incluidas éstas.

Madrid, 23 de Diciembre de 1.960.-



84874

Fig. 1

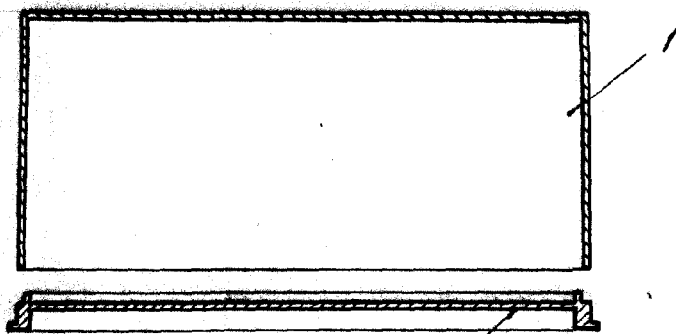


Fig. 2

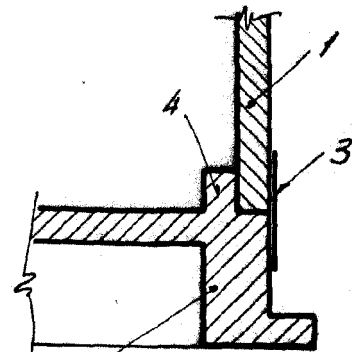


Fig. 3

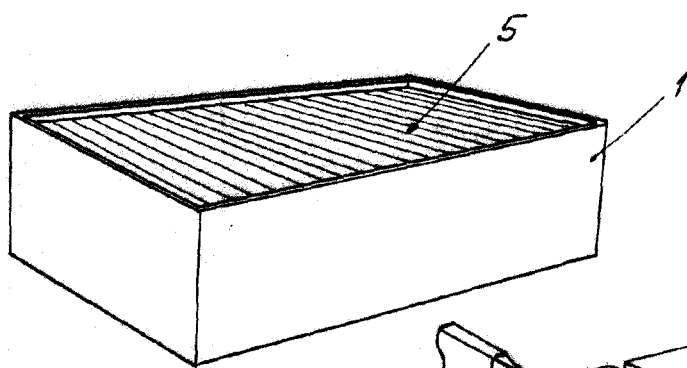


Fig. 4

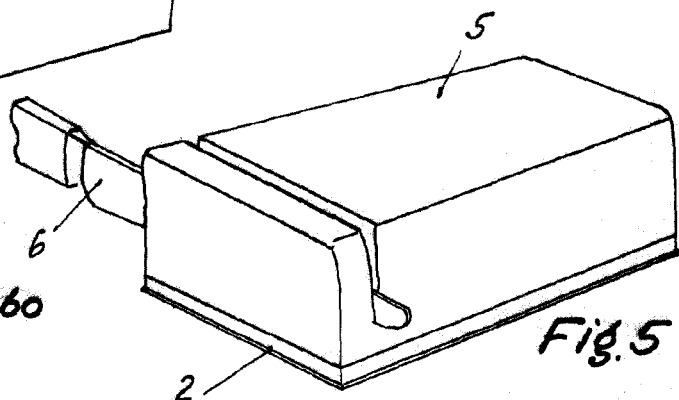


Fig. 5

Madrid, 23 Diciembre, 1960

Escala variable

*Handwritten signature*